

## Subsidio mayores 52 años

Escrito por poli123456 - 27/10/2014 19:19

---

Buenas estoy cobrando el subsidio por ser mayor de 52 años, y me han concedido una subvención la junta de Andalucía para poner las ventanas, en el plan Eficiencia Energética, esta subvención consiste en que yo solo tengo que pagar el 30% del valor total de la factura , mi pregunta es ¿tendré problemas con el subsidio que estoy cobrando?

Gracias

---

## Re: Subsidio mayores 52 años

Escrito por asepro - 28/10/2014 08:37

---

Si es un descuento... no debería de afectarte para nada.

Si es una ayuda directa, es posible que te lo considere como unas rentas.

Pregunta a los que te van a poner las ventanas. Es posible que ellos tengan información sobre el tema y te informe.

Salu2.

---